

PARA LA HISTORIA DE MEXICO

direccion de V. S., suplir ó enmendar lo que encontrare diminuto ó sobrado, deduciendo de entre la espesura y confusion de nuestro rudo estilo, el sustancial intento de las provincias, que ha sido y es, dibujar su patente, funestísimo lamentable estado; la inmediate última perdicion que les amenaza, el que no han alcanzado los arbitrios que hasta ahora se interesaron para su reparo; y el probar en tiempo á otros mas superiores eficaces remedios, que tengan objeto, como lo tienen las provincias, á la mayor honra y gloria de Dios, el agradable servicio del rey y la utilidad y beneficio de la causa pública. Favorecida y coadyuvada de la mas viva perspicaz eficacia, y ardentísimo celo del Exmo. Sr. virey; protestan que en ello recibirán bien y merced con justicia; juran no ser de malicia, y en lo necesario &c.

RESUMEN DE NOTICIAS.

RESUMEN DE NOTICIAS.

El año de 1734 se erigieron en gobierno las cinco provincias de Sinaloa, Rosario, Culiacan, Ostimuri y Sonora; fué su primer gobernador D. Manuel Bernal Huidrobo, y no bien habia tomado posesion, cuando supo que los indios californias se habian sublevado y matado á dos ó tres misioneros jesuitas; sin pérdida de tiempo se puso en aquella isla, y en cosa de tres años, poco mas ó menos, logró la reduccion de dichos indios, volviéndose á su capital de Sinaloa.

El año de 37 se sublevaron los pimas bajos de Tecoripa, Suaqui y demas pueblos situados en aquellas comarcas, y se refugiaron en el Cerro Prieto, donde los engañaba un indio de ellos que llamaban el Arizivi, lo mismo que si dijeran su Dios; pero este alzamiento no tuvo mayores consecuencias, porque avisado de él D. Juan Bautista de Anza, capitan del presidio

de Fronteras, pasó con algunos soldados y vecinos al Cerro Prieto, apeloteó al Aririvi, castigó con azotes á algunos de los mas culpados, y los redujo á sus pueblos.

Durante la ausencia del Sr. Huidrobo, en Californias principiaron los indios de la nacion Yaqui á alborotarse, siendo la causa dos mayordomos que tenian los misioneros jesuitas, que decian los maltrataban mucho, y pedian á su alcalde mayor (entonces lo era de la provincia de Ostimuri y Yaqui, D. Miguel de Quiroz y Mora) que los quitase pues eran foráneos, y pusiese otros de su misma nacion. El alcalde asentia; los jesuitas se opusieron defendiendo á sus mayordomos, de que resultaron graves escándalos, y de que sacó la peor parte el dicho Quiroz, pues fué depuesto, preso y sacado con un par de grillos por el teniente general de gobernador, D. Manuel Nicolás de Mena, á quien habia dejado el Sr. Huidrobo cuando pasó á Californias.

Los yaquis, no habiendo podido conseguir su intento, determinaron pasase á México su queja, á la capitania general, y nombraron por apoderados á dos indios de su mayor estimacion, que eran el Muni y Bernabelillo. Estos fueron en tiempo que gobernaba el Sr. arzobispo D. Juan Antonio Vizarron; pero no lograron mayor fortuna y se estuvieron mas de dos años en su pretension; de que, y de su tardanza, resultó el alzamiento general de yaquis y mayos el año de 40, que capitaneado por el indio Calisto, hicieron gravísimos estragos, muertes é incendios, principalmente en la provincia de Ostimuri.

Cuando se declararon, ya estaba el Sr. Huidrobo en su capital, é inmediatamente pasó á Yaqui a ver si los podia contener; pero fué en vano, porque cada dia tomaban mayor fuerza.

Hizose fuerte en la hacienda de los Cedros de Lucenilla, frontera á dicho Hiaqui, en donde se le habian agregado muchas familias de vecinos y rancharos que huyendo del peligro se auxiliaban de las armas. Pero noticioso dicho señor Huidrobo de que los hiaquis en muy crecida cantidad le iban á atacar en di-

cha hacienda, la desamparó é hizo fuga de noche para el real de los Alamos. De este hecho fué acusado en el superior gobierno, de que le resultó despues la suspension del empleo.

Puesto en dicho real espidió sus providencias para la contencion de los alzados. En lo respectivo á Sonora mandó que D. Agustin de Vildosola, sargento mayor de milicias, se pusiese en la frontera de Tecoripa con milicianos y algunos soldados; éste tuvo felicidad en dos ataques que le dieron los hiaquis con su capitán Calixto, de quedar vencedor, y principalmente en el segundo, derramaron mucha sangre los enemigos con lo que quedaron escarmentados para no intentar tercer asalto.

Los indios que estaban en México ó porque no los despachaban ó porque tuviesen noticia del alzamiento de sus parientes, se pusieron en camino y llegaron oportunamente á los Alamos, donde se presentaron al Sr. Huidrobo pidiendo permiso para pasar á sosegar su nacion; se les concedió, y con efecto llegaron á Hiaqui, lo lograron, libertándoles la vida á treinta y ocho cautivas y, entre ellas, al padre D. Pedro Mendivil, cura que era del real de Bayoreca, á quienes tenian encapillados para darles muerte al otro dia, habiéndole pedido por favor dicho señor cura al perverso Calixto, que fuese el último á quien mataran, para poder ayudar á aquellas infelices en aquel conflicto; mas todo se tranquilizó con el arribo del Muni y Bernabelillo, quienes pusieron á dichas cautivas en poder del señor Huidrobo y quedó sosegada la nacion.

De la acusacion arriba dicha tomó la providencia el señor virey, marqués de la conquista, de suspender del empleo á dicho Sr. Huidrobo, y nombrar interinamente, por gobernador, al señor D. Agustin de Vildosola, en el gobierno, que despues le vino en propiedad por la córte.

A fines del año de 41 empezó el gobierno de este caballero, quien (por no sé si sospechas ó evidencias de que se querian alzar de nuevo los hiaquis, aprisionó y pasó por las armas á los tres principales, Calixto, Muni y Bernabelillo, siendo teatro de

esta tragedia) el pueblo de Buena-Vista, que hoy es presidio; persiguió algunas reliquias que quedaban de los alzados, y se retiró al Pitiquí, donde hizo cabecera.

Ya estaban opuestos gobernador y capitanes haciendo informes unos contra otros al superior gobierno, de suerte que confundian, á aquella capitania general con la repetición de quejas, sin poder sacar en limpio quien era culpado si el gobernador ó los capitanes, de que resultó la determinación de que viniese un juez pesquisidor fué nombrado el licenciado José Rafael Rodríguez gallardo por el Exmo. Sr. Horcacitas, y vino á su comision el año de 48; quedó depositada en él la vara y el Sr. D. Agustín marchó para México.

Sucedió en el gobierno interinariamente, el señor D. Diego Ortiz Parrilla, y arribó en fines del año de 49. Este caballero por instrucciones que traía aprisionó á los indios seris del pueblo del Populo, y los mandó á México en collera con mal éxito porque unos del camino y otros de la capital se volvieron. Pasó á la isla del Tiburón y la reconoció toda sin hallar mas que unos pocos viejos, á quienes mataron, pues los demás se habian salvado por el estrecho de Tepoca á tierra firme del carrizal sin ser vistos. Poco despues de esta mal lograda expedición se alzaron los pimas altos el año de 51, mataron al padre Tello, misionero de Caborca, y al padre Enriquez que lo era del Sariquí con crecido número de vecinos, porque en una misma noche dieron en todos los poblados de su distrito, cojiéndolos descuidados, fueron autores de este alzamiento los dos capitanes Luises, uno del pueblo de Tubutama y el otro del de Caborca.

Luego que el señor Parrilla lo supo se puso en camino, hizo su cuartel general en el pueblo de San Ignacio, y en poco mas de un año redujo á dichos pimas parte por las armas y parte por negociacion ofreciéndoles perdón general, y ya pacificados se retiró á su capital de Horcacitas, donde á poco tiem-

po tuvo noticia que le venia por sucesor D. Pablo de Arce y Arroyo.

Este caballero arribó á Horcacitas en fines del año de 53 y en el término de año y medio que gobernó no hubo cosa memorable mas que la prisson que hizo de los dos pimas Luises, los cuales cargados de hierros y de desdichas murieron en la prision de Horcacitas.

Siguióse el año de 55 el señor D. Juan de Mendoza con el gobierno en propiedad, quien luego les declaró guerra á los rebeldes seris, y en el término de mas de un año los persiguió con tal terror, que como ellos mismos confesaban, ni debajo de la tierra se hallaban seguros. Prometiéronle bajarse de paz, pidiéndole tiempo para congregar á sus parientes que andaban dispersos, se la concedió y se fué á visitar la Pimería alta, durante esta ausencia, que seria de dos meses, se juntaron los seris y dejando su propio terreno, fueron á abrigarse á la áspera montaña de Cerro Prieto que está en el recinto de la Pimería baja, desde donde hicieron burla de nuestras armas, y aunque el señor Mendoza, fué á atacarlos cuatro ó cinco ocasiones, siempre salió con descalabro, y últimamente murió á manos de ellos en el real de Saracache en el año de 59 ú 60 donde un indio ya cuasi le soltó un flechazo y le hirió en el pescuezo, de que á pocas horas murió por el veneno de la flecha. Se llamaba el indio el Becerro uno de los capitanejos de esta nacion y que desde México se habia venido.

Al señor Mendoza sucedió interinariamente en el gobierno el señor D. José Tienda de Cuervo el año de 61 en cuyo tiempo que serian dos años no hubo mas que la campaña de Cerro Prieto, comandada por el capitán D. Gabriel de Vildosola, que no tuvo mas ventaja que la de intimidar un poco á los seris por haber penetrado á lo interior del cerro, ofrecieron sus falsas paces, con lo que, y con haber estado largo tiempo en dicha campaña, consumidos los víveres se volvió.

Siguióse el año de 63 D. Juan de Pineda, quien viendo e

estado fatal de la provincia por las hostilidades de seris y apaches pidió á la capitania general tropa arreglada para su contencion, con esto y con los repetidos informes que hacia de las desgracias que acaecian en Sonora se determinó la espedicion á cargo del coronel D. Domingo Elizondo que arribó el año de 67. Puso su cuartel general en el Pitiqui, y les dió buena guerra á dichos seris, pero no los podia reducir porque segregados y dispersos ellos en su largo terreno, fatigaban mucho á la tropa, que por accidente solia encontrar con una ú otra corta ranchería; por esto y porque pulsaban que en muchos años no se habia de conseguir su extincion deseosos de salir de la tierra, empezaron á negociar con ellos haciéndoles algunos regalitos, y ofreciéndoles toda la proteccion real si se bajaban de paz, hicieronlo en parte algunos y se congregaron á dicho Pitiqui donde han permanecido con la mala fé de siempre, racionados á costa del real erario, y la tropa se retiró, dejando no curado, sino solapado este daño, despues de consumida innumerable suma de dinero en esta espedicion á costa de particulares, y del rey. El Sr. Pineda, por sus achaques pidió su retiro, y se le concedió el año de 70 ú 71 quedando en lo político de gobernador interino D. Pedro Corvalan.

Siguióse el de 72 D. Mateo Sastre, en cuyo breve gobierno que seria de año y medio no hubo cosa memorable.

Le sucedió el año de 74 el señor D. Francisco Crespo, en cuyo pacífico gobierno, no hubo mas que la campaña que hizo á los apaches, incorporado con el inspector D. Hugo de Oconór de que no se sacó ventaja como ni de ninguna de ellas. Porque el enemigo se retira á lo mas fragoso y distante dejando que pasen libremente en nuestros campos, y despues á la venganza bienen á enseñar como han de hacer campaña con gravísimo daño de los cristianos.

Se retiró el Sr. Crespo el año de 77 y le sucedió en propiedad D. Pedro Corvalan en el gobierno político, en cuyo

tiempo se dividieron las provincias internas del vireinato nombrando su majestad por comandante general al caballero Croix.

En las noticias que aquí se dan no cabe la menor duda porque el que las escribe las presenció y es tan antiguo en el gobierno como su ereccion. Algunas mas omite, como la campaña mandada hacer por el Sr. Horcacitas en tiempo del gobernador D. Agustin para la entrada en Moqui de que fué comandante D. Alonso Rubi de Celiz capitán 'el paso del Norte y á la que asistió el reverendo padre Menchero, misionero que fué del Nuevo-México.

NOTA.—Por Junio de 1771 se imprimió en México un papel con este título: *Noticia breve de la espedicion militar de Sonora y Sinuloa, su éxito feliz y ventajoso estudo en que por consecuencia de ella se han puesto ambas provincias.*—Parece que se estampó en la imprenta del superior gobierno, y no lo copiamos por creer se remitieran algunos ejemplares á la corte.